



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 1 de mayo de 2020
MIDEPLAN-DM-OF-0491-2020

Señor
Jorge Luis Fonseca
Diputado
Fracción Liberación Nacional

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En primera instancia, quisiera agradecerle su preocupación sobre cómo enfrentar la situación económica por la que atraviesa el país a raíz de la emergencia nacional provocada por el COVID-19. Al respecto, me permito informarle que las medidas económicas son analizadas y validadas en el seno del Consejo Económico, el cual está conformado por los jefes del Banco Central, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, el Ministerio de Comercio Exterior, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y el Instituto Costarricense de Turismo. Este Consejo se ha estado reuniendo periódicamente y una vez que las decisiones son tomadas, son comunicadas a la ciudadanía por los canales oficiales.

Sobre su preocupación, de la ausencia de un interlocutor con la Casa Presidencial, como ya se ha dado a conocer, afortunadamente, el día de hoy el Sr. Marcelo Prieto inicia sus funciones como Ministro de la Presidencia. Confiamos en que su liderazgo y experiencia contribuirá fortalecer las relaciones con la Asamblea Legislativa, beneficiando los proyectos de ley prioritarios para nuestro país.

Adicionalmente, el Gobierno de la República tiene las puertas abiertas para participar a diversos actores en la construcción de las acciones para enfrentar el COVID – 19. Es por ello que, en días anteriores, el señor Presidente, y otros miembros del gabinete, incluida su servidora, hemos estado escuchando a reconocidos economistas ex ministros y ex presidentes del Banco Central, tales como Francisco de Paula Gutiérrez, Leonardo Garnier, Alberto Trejos y otros, de la economía pluralista.

Finalmente, me permito comentarle sobre las fases que ha definido el Gobierno de la República para atender la situación económica generada por la pandemia. La primera fase es la de “**Respuesta**”, en esta fase se han definido las medidas sanitarias, así como también las acciones para proteger la liquidez y solvencia de los hogares y las empresas, entre las que figuran el Bono Proteger para las personas laboralmente afectadas por el COVID-19, las moratorias en el pago de impuestos y servicios públicos, la disminución de la base mínima contributiva de la CCSS, la readecuación de deudas y ampliación de plazos de los créditos, así





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-0491-2020
Pág. 2

como la ampliación de la cobertura del COVID-19 en el seguro de riesgos del trabajo. La segunda fase, es la de “**Recuperación**” y en ella se concentran las medidas que ayudarán a los hogares y empresas a re-comenzar. Entre las medidas que figuran en esta fase están, las que buscan la consolidación fiscal y el aseguramiento de la sostenibilidad de las finanzas públicas; las acciones para la estabilidad monetaria; el impulso de sectores específicos como el turismo, las Pymes, el sector salud, el agro, entre otros; también se presentarán medidas para el apalancamiento de nuevos emprendimientos, y para otras empresas, que requiere re-comenzar; en esta fase también se vislumbra la inversión pública como un motor del desarrollo, entre las obras que figuran están la ampliación de la ruta 27, la Ruta 32 (San José-Río Frío), la Ruta 1 (San José – San Ramón), la Ruta 2 (San José – Cartago), entre otras. La próxima semana, se anunciará el primer paquete de medidas para la fase de “Recuperación”.

Estoy segura de que, trabajando en equipo, construiremos la ruta para salir adelante de la emergencia que nos ocupa a todos. Le agradezco todo el trabajo que usted como diputado de la República realiza cada día para mejorar calidad de vida de las y los ciudadanos. Quedo a sus órdenes por si hubiese algún tema o acción que quisiera encaminar conjuntamente.

Mis más sinceras muestras de admiración y estima.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

